

Apropiación Del Espacio Público En El Municipio De Soacha



Propuesta A Partir De La Gestión De Proyectos Para La Apropiación Del Espacio Público En La
Comuna 2 Del Municipio De Soacha

Adriana Marcela Garcia Noguera

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Virtual

Programa Especialización en Gerencia de Proyectos

junio de 2024

Apropiación Del Espacio Público En El Municipio De Soacha

Propuesta A Partir De La Gestión De Proyectos Para La Apropiación Del Espacio Público En La
Comuna 2 Del Municipio De Soacha

Adriana Marcela Garcia Noguera

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en Gerencia de
Proyectos

Asesor(a)
Sergio Andrés Zabala Vargas
Ingeniero Electrónico
Especialista y Magister en Administración de Proyectos
Doctor en Tecnología Educativa

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Rectoría Virtual
Programa Especialización en Gerencia de Proyectos
junio de 2024

Contenido

Lista de tablas	5
Lista de figuras.....	6
Lista de anexos.....	7
Resumen.....	8
Abstract.....	10
Introducción	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.1 Descripción del problema	15
1.2 La pregunta de investigación	19
1.3 Los objetivos de investigación.....	19
1.3.1 Objetivo general.....	19
1.3.2 Objetivos específicos.	19
1.4 Justificación de la investigación	20
2. MARCO DE REFERENCIA.....	22
2.1. Marco de Antecedentes	22
2.2. Marco Teórico	27
2.3. Marco normativo.....	32
3. METODOLOGÍA.....	34
3.1. Enfoque y alcance de la investigación.....	34
3.1.1. Enfoque Cuantitativo:	34
3.2. Población y muestra.....	35
3.2.1. Definición de la población	35
3.2.2. Cálculo y selección de la muestra.....	36
3.3. Instrumento(s).....	37
3.4. Descripción de procedimientos	38
3.4.1. Datos recolectados:	38
3.5. Análisis de información.....	38
3.5.1. Codificación de datos.....	39

Apropiación Del Espacio Público En El Municipio De Soacha

3.6. Consideraciones éticas.....	41
3.6.1. Análisis de consideraciones éticas	41
4. HIPÓTESIS	42
4.1. Las variables	42
4.1.1. Variable(s) independiente(s).....	42
4.1.2. Variable(s) dependiente(s).....	43
4.2. Planteamiento de hipótesis	43
5. RESULTADOS	44
5.1. Resultados y Análisis de los Instrumentos	59
5.2. Propuestas y/o Recomendaciones.....	60
5.3. Discusión	62
6. CONCLUSIONES.....	64
Referencias.....	66
Anexos	72

Lista de tablas

Tabla 1.....	22
Tabla 2.....	39
Tabla 3.....	40
Tabla 4.....	40
Tabla 5.....	40
Tabla 6.....	44
Tabla 7.....	45

Lista de figuras

Figura 1	46
Figura 2	46
Figura 3	47
Figura 4	48
Figura 5	48
Figura 6	49
Figura 7	50
Figura 8	50
Figura 9	51
Figura 10	52
Figura 11	52
Figura 12	53
Figura 13	54
Figura 14	54
Figura 15	55
Figura 16	56
Figura 17	56
Figura 18	57
Figura 19	58
Figura 20	58

Lista de anexos

Anexo 1 72

Resumen

El espacio público es un bien colectivo, lo que significa que nos pertenece a todos, así como el adecuado uso y aprovechamiento que se le dé, se compone por elementos que amplían las capacidades, favorecen los usos adecuados y mejoran el aprovechamiento.

La falta de espacios públicos adecuados no solo limita las oportunidades de recreación y convivencia, sino que también contribuye a problemas sociales como la inseguridad y el deterioro del entorno urbano entre otros, es así que los elementos que componen el espacio público desempeñan múltiples funciones estructuran y modelan la ciudad, influyendo en la dinámica y relación entre sus habitantes.

En este proyecto de investigación se aborda la carencia de espacios públicos en el Municipio de Soacha, afectando la calidad de vida de sus habitantes. Razón por la cual es importante implementar políticas públicas que fomenten la creación y el mantenimiento de espacios públicos en Soacha con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Esta investigación acentúa la importancia de abordar la gestión de proyectos desde una perspectiva integradora y orientada al bienestar social, buscando transformar el entorno urbano de Soacha para beneficio de todos sus habitantes. Con el objetivo de promover la equidad e identidad en la comunidad, para lo cual es necesario tener en cuenta aspectos de planeación, diseño, construcción y adecuación con el fin de vincular a la comunidad en la apropiación del espacio público, y que puedan acceder y disfrutar de estos espacios, sin importar sus condiciones particulares.

Apropiación Del Espacio Público En El Municipio De Soacha

La investigación empleó una metodología cuantitativa buscando analizar las necesidades y percepciones de la comunidad, así como disponibilidad e importancia que tienen los espacios públicos.

Finalmente, dentro de los resultados obtenidos en la investigación se refleja una conexión clara entre la insuficiencia de espacios públicos y la disminución en la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Soacha.

Palabras clave: espacio público, participación ciudadana, percepción del espacio público, integración social, calidad de vida urbana, gestión de proyectos.

Abstract

Public space is a collective good, which means that it belongs to all of us, as well as the appropriate use and exploitation that is given to it, is made up of elements that expand capabilities, favor appropriate uses and improve utilization.

The lack of adequate public spaces not only limits opportunities for recreation and coexistence, but also contributes to social problems such as insecurity and deterioration of the urban environment, among others. Thus, the elements that make up public space perform multiple functions, structure and They shape the city, influencing the dynamics and relationships between its inhabitants.

This research project addresses the lack of public spaces in the Municipality of Soacha, affecting the quality of life of its inhabitants. Which is why it is important to implement public policies that encourage the creation and maintenance of public spaces in Soacha in order to improve the quality of life of its inhabitants.

This research accentuates the importance of approaching project management from an integrative perspective oriented to social well-being, seeking to transform the urban environment of Soacha for the benefit of all its inhabitants. With the objective of promoting equity and identity in the community, for which it is necessary to take into account aspects of planning, design, construction and adaptation in order to link the community in the appropriation of public space, and that they can access and enjoy these spaces, regardless of their particular conditions.

The research used a quantitative methodology seeking to analyze the needs and perceptions of the community, as well as the availability and importance of public spaces.

Apropiación Del Espacio Público En El Municipio De Soacha

Finally, within the results obtained in the research, a clear connection is reflected between the insufficiency of public spaces and the decrease in the quality of life of the inhabitants of the Municipality of Soacha.

Keywords: public space, citizen participation, perception of public space, social integration, quality of urban life, project management.

Introducción

El espacio público es esencial para la vida, ya que nos ofrece áreas donde los habitantes pueden interactuar, recrearse y participar en actividades comunitarias. Estos lugares, que incluyen plazas, parques plazoletas, zonas verdes, andenes, vías, ciclo rutas, puentes y otros lugares accesibles, son fundamentales para mejorar la calidad de vida y promover la salud y el bienestar comunitario.

El espacio público es un elemento importante que permite valorar la calidad de vida urbana, ya que contribuye a satisfacer las necesidades de los habitantes, es decir, que el óptimo estado de sus elementos, permite el uso social colectivo del mismo y calidad de las relaciones que se llevan a cabo en éste.

La dificultad de encontrar espacios adecuados para interactuar y salir del estresante mundo creado por el dinamismo de la ciudad, ha llevado a la necesidad de generar espacios públicos que permitan la integración, el encuentro, el goce y disfrute entre los ciudadanos, teniendo en cuenta elementos físico-espaciales. (Garnica & Vargas, 2017)

En el Municipio de Soacha, el crecimiento urbano y demográfico de los últimos años ha presentado grandes desafíos en términos de planificación y desarrollo territorial. Es así que, en el barrio San Luis de la Comuna 2 del Municipio de Soacha, la escasez de espacios públicos es evidente y afecta directamente la calidad de vida.

La insuficiencia de espacios públicos, unida a la falta de participación ciudadana en la gestión de los mismos, no solo representa un obstáculo importante a una mejor calidad de vida y una mayor convivencia de las personas y comunidades. Al mismo tiempo, tales carencias privan

Apropiación Del Espacio Público En El Municipio De Soacha

a la sociedad de uno de los caminos posibles para preservar y fortalecer el patrimonio y capital social, para generar ciudadanía y en último término construir una democracia más profunda y efectiva. (Segovia, 2007).

Esta situación surge de la ausencia de una cultura social centrada en el uso del tiempo libre, de los hábitos de socialización, de las limitaciones económicas en los procesos de urbanización y, sobre todo, de la falta de una política coherente de desarrollo equilibrado y sostenible.

Este proyecto de investigación adopta un enfoque integral que abarca desde el análisis de la situación actual hasta la implementación y evaluación de diferentes soluciones. Su objetivo es diseñar una estrategia de gestión de proyectos que permita la participación comunitaria en la apropiación del espacio público y demuestre cómo los procesos de transformación del entorno mejoran la calidad de vida, generando beneficios sociales, culturales y de seguridad para los residentes.

A través de una gestión de proyectos estructurada, se busca identificar las causas de esta deficiencia de esta manera evaluar el impacto generado en la calidad de vida de los habitantes del barrio San Luis en la Comuna 2 del Municipio de Soacha.

El primer capítulo presenta el planteamiento y descripción del problema, la pregunta de investigación, los objetivos y la justificación del estudio, dimensionando el fenómeno a analizar.

En el segundo capítulo, se desarrolla el marco referencial, revisando antecedentes de investigaciones relevantes y exponiendo el contexto teórico y normativo.

Apropiación Del Espacio Público En El Municipio De Soacha

El tercer capítulo describe la metodología y el procedimiento empleados para la recolección, interpretación y análisis de la información, detallando las técnicas e instrumentos utilizados.

Los capítulos cuarto y quinto presentan la hipótesis, los resultados obtenidos y un análisis de estos y finalmente, se plantean las conclusiones del proyecto de investigación.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

A nivel internacional, la problemática del espacio público se caracteriza por una serie de desafíos que afectan la calidad de vida urbana y la cohesión social, la rápida urbanización y el crecimiento desordenado de las ciudades han resultado en la disminución de áreas verdes y espacios abiertos accesibles para los ciudadanos.

Las representaciones que circulan sobre los espacios públicos de las ciudades latinoamericanas son de calles deterioradas, inseguras, congestionadas por las ventas ambulantes y contaminadas en niveles críticos, es decir, sin capacidad para ofrecer atractivo alguno de vida urbana (Páramo et al., 2018), la privatización y comercialización del espacio público ha contribuido a la exclusión social, limitando el acceso equitativo a entornos urbanos que fomenten la interacción social y el sentido de pertenencia.

En Colombia, la problemática del espacio público se ha visto afectada por varios factores, incluyendo los desarrollos urbanísticos, la informalidad urbana, la falta de planificación efectiva y la debilidad institucional, ocasionando un desarrollo desordenado en la estructura urbana de las ciudades, lo cual ha generado un gran déficit de espacio público.

Las principales ciudades de Colombia enfrentan serios problemas con la ocupación del espacio público, al punto de generar actos de violencia en algunas ocasiones por querer recuperar estos espacios y en otras ocasiones por establecer el cumplimiento de estas normas; chocando con un grueso grupo de personas que habitan estos espacios ya sea desarrollando actividades productivas y comerciales y otras como verdaderos asentamientos urbanos en el corazón de las

Apropiación Del Espacio Público En El Municipio De Soacha

ciudades. No obstante, toda esta situación tiene un impacto en la calidad de vida de sus habitantes, desconocimiento de la movilidad de la población discapacitada, locales comerciales en las vías peatonales, ventas informales de toda clase de artículos, marginalidad, inseguridad. (Universidad Santo Tomas, 2018)

El Municipio de Soacha ha experimentado un crecimiento urbano acelerado en los últimos años, lo que ha llevado a desafíos significativos en la gestión y utilización del espacio público. Soacha ha visto un aumento significativo de su población en la última década, lo que ha exacerbado problemas preexistentes como la pobreza y la economía informal.

Los espacios públicos, esenciales para la interacción social y el bienestar comunitario, han sido ocupados por vendedores ambulantes y otras actividades informales debido a la falta de alternativas económicas formales. Este fenómeno ha resultado en una reducción de la disponibilidad y calidad de estos espacios, limitando su capacidad para servir como lugares seguros y accesibles para el esparcimiento y la recreación.

Como escenario para el encuentro o para el tránsito de las personas, se espera, el espacio público debe responder a las necesidades de quienes lo ocupan y ofrecer condiciones que busquen como finalidad el bienestar de las personas, así como aportar al conjunto de los aspectos que propician la calidad de vida del ser humano en los distintos ámbitos que hacen parte de su experiencia en la ciudad. (Burbano, 2014, pág. 187)

En términos generales, los espacios públicos deben satisfacer las necesidades de la población, ofreciendo condiciones que promuevan el bienestar y la calidad de vida. Sin embargo, en Soacha, la inseguridad, la inaccesibilidad y el deterioro de estos espacios se han vuelto problemas críticos. Un informe de la Alcaldía de Soacha indica que más del 40% de los espacios

Apropiación Del Espacio Público En El Municipio De Soacha

públicos del municipio están en condiciones de deterioro, lo que reduce su uso y utilidad para la comunidad. (Alcaldía de Soacha, 2022)

Particularmente, en el barrio San Luis de la Comuna 2, la escasez de espacios públicos peatonales, recreativos y de esparcimiento es evidente, esta insuficiencia no solo limita las oportunidades de interacción social y recreación, sino que también contribuye a problemas sociales como la inseguridad y la congestión urbana. La proporción de espacio público por habitante en el Municipio de Soacha es de apenas 1.9 m², (Alcaldía de Soacha, 2022) muy por debajo de entre los 10 m² y 15 m² recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS). (Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, 2012)

En la actualidad la Comuna 2 del Municipio de Soacha, se localizan pocos escenarios en los cuales los habitantes pueden reunirse para realizar actividades deportivas, esparcimiento, entre otras. Encontramos entre ellas el parque principal de Soacha “Plaza Alfonso López Pumarejo”, la cual sirve como un gran punto de encuentro de la ciudad, se encuentran las instituciones, como la Alcaldía, la iglesia, y se realizan actividades de tipo cultural, el estadio de futbol Luis Carlos Galán, donde se realizan actividades de tipo deportivo pero su uso no es de uso público, el campo de “Los Locos” es una unidad recreo deportiva que se encuentra en construcción y algunos parques zonales espacios que en su mayoría no cumplen con las condiciones para el uso colectivo.

La recuperación de la cultura del espacio público es hoy una respuesta no solamente a los déficits de espacio y equipamientos de uso colectivo, sino también a la concepción “especializada” del espacio público. (Borja – Muxí, 2003, pág. 64).

Apropiación Del Espacio Público En El Municipio De Soacha

Los espacios públicos del Municipio de Soacha se encuentran deteriorados debido a las practicas ciudadanas, además el municipio no cuenta con un sistema adecuado, ni con una estructura de espacios suficiente para el disfrute colectivo, el abandono, la falta de mantenimiento de estos espacios, son situaciones que deben mejorarse, es por esto que surge la necesidad de adecuar, construir y mejorar la estructura física por medio de acciones que permitan una sana convivencia e integración de la comunidad.

Se pretende abordar esta problemática mediante un enfoque integral que abarca desde el análisis de la situación actual y la definición de los requisitos necesarios, hasta la implementación y evaluación de soluciones propuestas. El objetivo es diseñar una estrategia de gestión de proyectos que involucre a la comunidad en la apropiación y mejora de los espacios públicos, demostrando cómo la transformación del entorno puede generar beneficios sociales, culturales y de seguridad, mejorando así la calidad de vida de los residentes del barrio San Luis.

1.2 La pregunta de investigación

¿Cuál es el efecto de incorporar la gestión efectiva de proyectos en la transformación del entorno de la Comuna 2 del barrio San Luis del Municipio de Soacha?

1.3 Los objetivos de investigación

1.3.1 Objetivo general

Diseñar una estrategia a través de la gestión de proyectos que permita la vinculación de la comunidad en la apropiación del espacio público.

1.3.2 Objetivos específicos.

Diagnosticar el conocimiento que tiene la comunidad y el nivel de afectación de la calidad de vida del barrio San Luis del Municipio de Soacha en el proceso de recuperación de espacio público.

Evaluar la actual disponibilidad y condiciones de los espacios públicos en la Comuna 2 del barrio San Luis.

Proponer un conjunto de recomendaciones, sugerencias enfocadas a la gestión de proyectos para vincular a la comunidad del barrio San Luis.

1.4 Justificación de la investigación

El crecimiento desbordado que ha tenido el Municipio de Soacha en los últimos 15 años a causa de factores como la violencia, el desplazamiento forzado, el auge en la construcción de vivienda, Soacha se ha constituido como un municipio dormitorio, teniendo en cuenta que miles de personas que llegaron desde distintas partes del país, lo hicieron por su cercanía con Bogotá y se beneficiaron de la insuficiencia de políticas de uso del suelo que ha derivado en menores costos si se la compara con la capital de país. (Universidad del Bosque, 2020)

Adicionalmente la poca planificación territorial afecta de tal manera que no permite suplir las necesidades básicas para tener una calidad de vida adecuada, vías de acceso, transporte público, equipamientos comunales, educativos, de salud y espacio público son los principales retos que debe afrontar la administración municipal para generar dicho equilibrio.

El espacio público, como lugar donde se gestan prácticas sociales que contribuyen al encuentro de las personas, debe ser habitable y, por tanto, impactar en la calidad de vida urbana. Un espacio se considera habitable en tanto satisface necesidades humanas.(Páramo et al., 2018)

Una de las mayores falencias urbanas del municipio lo constituye el espacio público peatonal, recreativo y de esparcimiento ya que este contribuye con la conservación de recursos naturales y ecosistemas, lo cual reduce los niveles de contaminación de las ciudades y crea un medio ambiente adecuado.

El espacio público se mide a través de indicadores de recreación y esparcimiento los cuales sirven para monitorear el déficit cuantitativo y cualitativo del mismo, CONPES 3718 de 2012 (Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, 2012) en el caso del municipio

de Soacha muestran una enorme falencia en el territorio, ya que se encuentran por debajo de la meta establecida, impactando en el desarrollo urbanístico sostenible. A pesar de su importancia para evaluar la calidad de vida urbana, el espacio público generalmente no se encuentra incluido como indicador directo, ni está asociado como indicador marginal por lo que se propone vincularlo como indicador de la calidad de vida urbana. (Páramo et al., 2018).

Razón por la cual se hace necesario involucrar a la comunidad para el mejoramiento y la recuperación del espacio público, proponiendo una estructura urbana planificada que armonice el enfoque económico, cultural y social con la naturaleza ya que es esencial para promover un desarrollo urbano equilibrado y sostenible.

Finalmente, de este estudio, se espera contribuir tanto al sector académico como al social, teniendo en cuenta los desafíos actuales en la gestión de proyectos y el uso efectivo del espacio público, ya que los hallazgos encontrados destacan la necesidad urgente de crear políticas y acciones efectivas, con el fin de construir y mejorar los espacios públicos, reconociendo su impacto en la calidad de vida, la convivencia de los habitantes y el fortalecimiento del tejido social. Además, proporciona una base sólida que puede orientar futuras investigaciones y proyectos de intervención urbana, promoviendo el diseño y la implementación de políticas más inclusivas y sostenibles.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1. Marco de Antecedentes

Partiendo de un orden cronológico se utilizó una base de datos con los documentos de estudio (artículos científicos, artículos de revisión entre otros) en la siguiente tabla se presentan las condiciones de la revisión:

Tabla 1

Estado de Arte

Conceptos Generales	Definición
Pregunta de investigación	¿Cuál es el efecto de incorporar la gestión efectiva de proyectos en la transformación del entorno de la Comuna 2 del barrio San Luis del Municipio de Soacha?
Ecuación de búsqueda / palabras claves	espacio AND público
Rango de la revisión	2018 - 2023
Índice / Base de datos	SCOPUS
Documentos incluidos	Artículos científicos, artículos de revisión

Nota: Elaboración propia

En el artículo de (Achury-Briceño, 2018) “*Planes de Ordenamiento Territorial (POT), urbanismo y arquitectura. Producir espacio público en tejido urbano*” investiga la posibilidad de generar espacio público en medio del tejido urbano usando la Ley 388 de 1997 y, el segundo, cómo construir la información que ilustre al ciudadano para participar en el diseño de su territorio.

En el artículo de (Miquel & San Juan, 2018) “*Transformaciones del modelo de gestión del espacio público de Barcelona*” analiza como las prácticas y los discursos sobre la gestión del espacio público y la diversidad urbana en el proceso de globalización en la ciudad de Barcelona,

se deben en muchos casos a los problemas de convivencia diversidad cultural creciente, sino también a la pérdida de sentimiento de comunidad generada por la globalización, implicando una mayor regulación del uso del espacio público por parte de los poderes públicos.

En el artículo de investigación de (Morente, 2018) *“De la acumulación a la apropiación: una reflexión acerca del espacio público en la ciudad contemporánea”* es el espacio público un derecho cívico y un modo de representar la vida pues representa los encuentros múltiples de la esfera social donde se da el debate público.

Las malas condiciones del espacio público en el Fraccionamiento Los Héroes, ubicado al sureste de la ciudad de Puebla se debe a la falta de mantenimiento, deterioro continuo de sus espacios públicos y han influido en la pérdida de actividad social y en la creación de condiciones óptimas para delinquir, de manera que en 2011 ha sido catalogado por las autoridades locales entre los diez más inseguros, en el artículo de (Ramírez et al., 2018) *“Recuperación del espacio público para la reducción de la percepción de inseguridad: El caso del fraccionamiento Los Héroes en Puebla, México”*

En el artículo de investigación de (Farías, 2019) *“Espacio público y vida cotidiana: hacia un cambio de teorías en diseño urbano y arquitectónico”* menciona que el espacio urbano se encuentra vinculado a cuestiones sociales, culturales, político-económicas, y también epistémicas y filosóficas es así como el papel de los agentes, o actores urbanos en los procesos constructivos y de diseño da como resultado la complejidad de los procesos urbanos considerado espacio público “como la base estructural de la ciudad”, esto debe considerarse como el factor principal de ordenamiento en términos de calidad ambiental, de la imagen, accesibilidad, movilidad, y transición entre espacio público y privado.

En el artículo de (Henao & García García, 2019) “*Calidad de vida y acceso desigual al espacio público en Bogotá*” menciona que la calidad espacial resulta fundamental en el análisis, tras reconocer la estrecha relación entre calidad de vida y atributos físicos de la ciudad, y se aplica a los espacios públicos por dos de sus principales funciones: la de salud y la de sociabilidad. Por un lado, la disponibilidad de espacio público incide en las condiciones de salud física y mental de los individuos.

De acuerdo con el artículo de investigación de (Muñoz-Vanegas et al., 2019) “*Uso y percepción del espacio público, una mirada desde la población: el caso de Cuenca, Ecuador*” concluye que la relación entre el espacio público y la población que lo habita genera dinamismo y condiciona las actividades que se desarrollan en el sitio. Su contribución en términos de explicitar las características de dicha relación, así como la percepción que tiene sobre el espacio coadyuva en la viabilidad de los proyectos de diseño a ejecutarse, ya que se avanza hacia un entendimiento integral y una conceptualización de como la sociedad percibe, crea y usa el espacio de manera simultánea.

En el artículo de (Torres-Tovar, 2019) “*Movilidad, espacio público y diseño participativo*” menciona el diseño participativo resulta ser un eslogan que sirve para convocar a las comunidades y sus procesos organizativos, así como para consultar sus intereses y necesidades, pero que, al final, no son tenidos en cuenta porque las decisiones las toman un grupo de técnicos y “expertos” a partir de sus reinterpretaciones. No olvidemos que los gobiernos locales, regionales y nacionales han sido elegidos por los ciudadanos para representar los intereses mayoritarios y no los de unos individuos o sectores específicos de la sociedad, quienes tienen unos intereses generalmente económicos y que afectan al conjunto de la ciudadanía.

En el aporte de (Silva-Roquefort & Muñoz, 2019) “*Ergonomía urbana como estrategia adaptativa del espacio público. Un análisis crítico al paradigma urbano actual*” indica que los instrumentos de planificación territorial han avanzado en incorporar criterios que aborden los problemas de calidad de vida que existen en la ciudad, no logran, aún, resolver temas básicos como el acceso equitativo a espacios públicos para todos, considerando que existe una gran diversidad de personas, y que muchas de ellas poseen movilidad reducida o están en situación de discapacidad.

En el artículo de (Caldera & Severiche, 2021) “*Diagnóstico y planificación del espacio público urbano*” menciona que la no inclusión de la comunidad en los procesos de planificación y gestión es otro de los factores nocivos que incide en el problema de la desigualdad e inequidad identificado en análisis diagnósticos sobre EPAIEC. La decisión en torno al diseño de estas infraestructuras está en manos del pensamiento objetivo o subjetivo de los agentes planificadores, sin que sean consideradas las preferencias, usos o intereses de las personas que viven la ciudad

En el artículo de (Herrmann-Lunecke et al., 2021) “*Caminata y vejez: Explorando el espacio público peatonal de las personas mayores en los instrumentos de planificación urbana en Chile*” los instrumentos que definen el espacio público peatonal recogen las necesidades de las personas mayores en ciudades que sufren de profundas desigualdades. Asimismo, se persigue complementar los estudios sobre el espacio público peatonal y que, hasta el momento, se han ocupado principalmente de identificar los atributos físicos que incentivarían una vida más activa en las personas mayores.

Por otra parte (Sánchez & Martínez, 2021) en su artículo “*La apropiación y el uso del espacio público urbano. Los comunes en el parque urbano*” indica que los espacios públicos en

las ciudades son importantes para la calidad de vida de sus habitantes y son percibidos como bienes sociales, más allá de su forma física o su estructura material están constituidos por las interacciones de sus habitantes con su territorialidad así como por las relaciones sociales que en ellos tienen es así que los espacios públicos se reconfiguran de acuerdo con las necesidades sociales, económicas y políticas de los actores que participan de las decisiones sobre su gobernanza.

En el artículo de (García-Doménech, 2022) “*La Dualidad Del Espacio Público Urbano Contemporáneo*” menciona que en la ciudad, el espacio público puede incluir las variables culturales y sociales necesarias para adquirir la plenitud ciudadana, el espacio público ha de ser el lugar que imprime sentido social a la ciudad, articulándola a la par que dirigiéndola. Esto es algo que implica cierto sentido de conexión entre los diferentes espacios públicos que organizan una ciudad, de lo contrario actuarían como simples piezas urbanas aisladas de limitada eficacia rectora en el conjunto urbano.

Finalmente en el aporte de (Muñoz-Duque & Ortiz, 2023) “*Relaciones entre las personas y el espacio público: Reflexiones sobre las transformaciones, usos normativos, reducciones y contradicciones del espacio público durante la pandemia*” pensar el espacio público como espacio de construcción de ciudadanía, se fundamenta en la reflexión sobre lo público y lo privado, así como sobre los problemas de la accesibilidad, la transparencia y la libertad; pero también implica aspectos relacionados con la promoción y el control de la sociabilidad y el encuentro social; en este sentido, hay una doble dimensionalidad del espacio público.

2.2.Marco Teórico

Una de las mayores falencias urbanas del municipio lo constituye el espacio público peatonal, recreativo y de esparcimiento. Tal situación se debe a la calidad y la proporción de espacio público para los diferentes grupos sociales. En general los pocos parques, zonas verdes y sitios de encuentro y esparcimiento apenas superan la consideración del área como espacio libre, el desborde de crecimiento poblacional (población desplazada y desmovilizada en todo el país), entre otros factores permiten determinar que son aspectos que han contribuido en el déficit de espacio público.

Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. En el cumplimiento de la función pública del urbanismo. Los municipios y distritos deberán dar prelación a la planeación, construcción, mantenimiento y protección del espacio público sobre los demás usos del suelo. (Presidente de la República de Colombia, 1998).

Por otra parte, el espacio público se ha convertido en un espacio público - privado, ya que hay agrupaciones, líderes y vendedores ambulantes que argumentan y exigen un derecho de uso de manera indebida para la comercialización y realización de actividades de tipo mercantil, razón por la cual los habitantes se ven afectados.

La valoración del espacio público, desde la mencionada perspectiva, daría cuenta de la habitabilidad que presenta, lo cual se constituye en una condición adicional de la calidad de vida urbana, entendida como las condiciones que hacen a un ambiente habitable en términos de confort, lo cual se asocia a lo ecológico, biológico, económico-productivo, sociocultural, tipológico, tecnológico y estético en sus dimensiones espaciales y psicosociales dentro del

espacio donde el hombre habita y actúa. (Páramo et al., 2018). El espacio público está relacionado con escenarios que permiten interacciones de tipo social político, económico, cultural y ambiental, el espacio público no solo comprende el espacio físico, sino que es una mezcla de elementos en la que la sociedad interactúa.

El espacio público tiende fundamentalmente a la mezcla social, hace de su uso un derecho ciudadano de primer orden, así el espacio público debe garantizar en términos de igualdad la apropiación por parte de diferentes colectivos sociales y culturales, de género y de edad. El derecho al espacio público es en última instancia el derecho a ejercer como ciudadano que tienen todos lo que viven y quieren vivir en las ciudades. (Borja – Muxí, 2003, pág. 13).

Se define espacio público como el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes. (Alcaldía de Soacha, 2000) conformado por parques, zonas verdes, plazas y plazoletas, alamedas, antejardines, fachadas, cubiertas, espacios urbanos abiertos, en el cual se pueden desarrollar actividades así:

Recreación activa: es un conjunto de actividades dirigidas al esparcimiento y al ejercicio de disciplinas lúdicas, artísticas o deportivas, que tienen como fin la salud física y mental, para las cuales se requiere infraestructura destinada a alojar concentraciones de público, esta se realiza en parques, plazas y/o plazoletas. (Secretaria Distrital de Planeación, 2004)

Recreación pasiva: es un conjunto de actividades dirigidas al ejercicio de actividades contemplativas, que tienen como fin el disfrute escénico y la salud física y mental, para las cuales tan solo se requieren equipamientos mínimos de muy bajo impacto ambiental, tales como

senderos peatonales, alamedas, plazas plazoletas y ciclo-rutas. (Secretaría Distrital de Planeación, 2004)

El origen del espacio público es la plaza y la calle. Desde la noche de los tiempos, el espacio público está claramente definido en el imaginario urbano y se hace evidente en las representaciones que todavía se conservan hoy, por ejemplo, los trozos de piedra tallada que datan de más de cinco mil años a.C. y que fueron encontrados en las cercanías de Jericó. En este asentamiento, la calle se presenta como el eje principal; en ellas se observan espacios accesorios a estas primeras vialidades que, al ser de acceso público, permitieron pensar en comercios o servicios y solamente detrás de estos aparecen los espacios privados. En aquella época los jardines, las plazas y otros grandes espacios abiertos no eran de acceso público. (Serrano, 2018, pág. 110).

El concepto de espacio público cubre la totalidad de los elementos que funcionan como soporte de la actividad colectiva del Municipio, en este sentido, el sistema de espacio público construido, desarrolla su función como satisfactor de las necesidades colectivas a partir de las relaciones armónicas con el medio natural en donde se desarrolla el Municipio y la Ciudad y el cual para efectos de medición se estableció como un indicador de espacio público por habitante 15m²/hab CONPES 3718 de 2012 (Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, 2012) con el cual se pueden salvaguardar los valores de la propiedad, mejorar calidad de vida y por lo tanto las actividades comerciales.

Cuando hablamos de espacio público hablamos de ciudad y como las relaciones entre los habitantes y entre el poder y la ciudadanía se materializan, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos. La ciudad

entendida como sistema, de redes o de conjunto de elementos tanto si son calles y plazas como si son infraestructuras de comunicación (estaciones de trenes y autobuses), áreas comerciales, equipamientos culturales es decir espacios de uso colectivos debido a la apropiación progresiva de la gente que permiten el paseo y el encuentro, que ordenan cada zona de la ciudad y le dan sentido, que son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural. Es decir que el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político. (Borja – Muxí, 2003, pág. 9).

No existe duda que el espacio público es por excelencia un elemento articulador estructurante de la ciudad, el lugar más adecuado para la recreación, la interacción y la convivencia social sana, y el regulador de las condiciones ambientales del entorno urbano cuando se establece como área verde, por lo que resulta fundamental una definición de políticas, estrategias y objetivos de desarrollo en el marco de una visión de largo plazo en la planificación de estas intervenciones. La ausencia de un marco político, normativo y de gestión contundente causa dispersión y desorganización en las decisiones, falta de claridad en los procesos de evaluación de proyectos de espacio público frente a las necesidades de inversión, y, en consecuencia, problemas de sustentabilidad de las intervenciones una vez ejecutadas y puestas en marcha. (Observatorio de Espacio Público, 2007)

En el caso de Municipio de Soacha para evaluar los factores que ayudan con la medición del indicador de espacio público por habitante tiene incidencia directamente con la calidad de vida y ambiental, además, tiene en cuenta problemáticas como inaccesibilidad, reducción, invasión, inseguridad, deterioro o pérdida de los elementos naturales que componen el espacio público, al igual que la carencia en el mantenimiento, la sostenibilidad de los espacios

construidos, y el desequilibrio generado por la localización respecto a la ubicación de la población, los cuales han sido generados entre otros por el proceso de urbanización descontrolado y el desarrollo informal de las construcciones.

Para calcular el indicador de espacio público efectivo debemos tener en cuenta dos datos el número de habitantes y el área del municipio, de acuerdo con las proyecciones del DANE, Soacha tiene 782,647 habitantes para el año 2023 con un área total de 1.641.369 m² (POT 2000) y el resultante de dicha operación da como indicador de 2.098 m² /hab siendo este muy bajo si tenemos en cuenta el indicador de 15 m² /hab, es por esta razón que se debe buscar la recuperación del espacio público a través de estrategias y acciones que ayuden a aumentar dicho indicador.

El desafío que se deriva para las políticas públicas está en la tensión entre tomar la iniciativa sobre la dotación de espacios públicos de mayor alcance, y al mismo tiempo, proveer espacios de autonomía en espacios pequeños e íntimos, posibles de gestionar entre grupos de habitantes. Aquí, como en lo relativo a las consecuencias del peso de la autoorganización para la producción del espacio urbano, esto requiere una reflexión sobre la articulación de las escalas locales y metropolitanas, esto es, el resolver la tensión entre diferentes nociones de lo común entre dichas escalas, en el aporte de (Schlack & Araujo, 2022)

La gestión para la producción de espacios públicos es una dimensión fundamental en la planificación de estos bienes, pues ello tiene el potencial de movilizar los recursos financieros, sociales y técnicos necesarios para su consolidación física en el territorio, y para lograr que estos espacios tan relevantes en la trama urbana tengan un futuro sustentable. (Observatorio de Espacio Público, 2007) Los proyectos públicos deben estar dirigidos a aumentar la cantidad y

calidad del espacio público y deben estar en armonía con los instrumentos de planeación y con las disposiciones del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio, de tal manera que se adecuen a la ocupación del territorio y la densidad poblacional.

La razón fundamental para reconocer la importancia del espacio público ya que éste es propiedad de todos y, por lo tanto, prima sobre los intereses privados. Su recuperación, en los casos en que se encuentra invadido, genera bienestar y mejora la calidad de vida diaria de los habitantes de las ciudades. (Ministerio de Ambiente, 2005).

2.3. Marco normativo

Las principales disposiciones asociadas a definir, medir, reglamentar el espacio público en Colombia son las siguientes:

Ley 9 de 1989 Ley de la Reforma Urbana: Define por primera vez el espacio público, establece acciones para su protección. Artículo 5.- entiéndase por espacio público el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por su naturaleza, uso o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden por tanto los límites de los intereses individuales de los habitantes. (Congreso de la República de Colombia. , 1989)

Ley 388 de 1997 Ley de Desarrollo Territorial: En la cual se establecen acciones urbanas del tipo territorial, definiendo los espacios libres públicos de acuerdo a las necesidades colectivas de las ciudades, municipios y distritos. (Congreso de la República, 1997)

Decreto 1504 de 1998 Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial: definiendo los elementos que componen el espacio público, mecanismos de incorporación al POT. Artículo 6.- El espacio público debe planearse, diseñarse, construirse y adecuarse de tal manera que facilite la accesibilidad a las personas con movilidad reducida, sea esta temporal o permanente, o cuya capacidad de orientación se encuentra disminuida por la edad, analfabetismo, limitación o enfermedad, de conformidad con las normas establecidas en la ley 361 de 1997 y aquellas que la reglamenten. Artículo 14.- Se considera como índice mínimo de Espacio público efectivo, para ser obtenido por las áreas urbanas de los municipios y distritos dentro de las metas y programas del largo plazo establecidos por el Plan de Ordenamiento Territorial, un mínimo de quince (15 m²) metros cuadrados por habitante, para ser alcanzado durante la vigencia del plan respectivo. (Presidente de la República de Colombia , 1998)

CONPES 3718 de 2012 Política Nacional de Espacio Público: establece entre otras el plan de acción dirigido a precisar conceptos asociados a generar gestionar y dar sostenibilidad al Espacio público. (Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, 2012)

Decreto 1077 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio: el cual compila disposiciones relacionadas a la formación de instrumentos urbanísticos. (Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial , 2015)

Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia: El cual regula condiciones que limitan el goce efectivo del espacio público. (Congreso de la República de Colombia, 2016)

Acuerdo No. 046 del 27 de diciembre de 2000 “Por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Soacha” (Alcaldía de Soacha, 2000)

3. METODOLOGÍA

La información presentada pretende determinar las situaciones que afectan a la comunidad del barrio San Luis en relación a la apropiación del espacio público.

Se utilizo una ruta de investigación cuantitativa, los datos e información suministrada por los actores mencionados se obtienen por medio de un instrumento de recolección (encuesta), lo cual nos permitirá analizar, determinar y contextualizar causas, consecuencias del uso, posibles invasores, de la ocupación del espacio público y como afectan la forma de vivir de los habitantes del sector, con el fin de identificar las posibles soluciones al problema.

3.1.Enfoque y alcance de la investigación

El presente proyecto de investigación se centra en una población específica con características particulares como lo son los habitantes del barrio San Luis de la Comuna 2 del Municipio de Soacha. Se pretende determinar tanto características descriptivas como explicativas de esta comunidad en relación con el uso y la gestión del espacio público, al igual que las causas y problemáticas generadas por la ocupación ilegal del espacio público y su impacto en la comunidad en términos de calidad de vida, seguridad y ocio.

3.1.1. Enfoque Cuantitativo:

Este estudio empleará un enfoque cuantitativo, utilizando un método de muestreo probabilístico para asegurar la representatividad de los resultados el cual permitirá describir de

manera sistemática las características, conocimientos y competencias de los residentes del barrio San Luis.

Al adoptar un enfoque cuantitativo en esta investigación se proporcionará una comprensión detallada y basada en datos sobre la situación del espacio público en el barrio San Luis, lo que permitirá formular recomendaciones precisas y fundamentadas para su mejora y recuperación.

Dicha metodología se realiza mediante un diseño de encuesta estructurada con preguntas cerradas y escalas de medición para recopilar datos precisos sobre el uso y percepción del espacio público, donde se seleccionará una muestra representativa de la población mediante técnicas de muestreo probabilístico, dichos datos recolectados se analizarán utilizando software estadístico con el fin de obtener un análisis de datos para probar la hipótesis y examinar relaciones entre variables clave como el índice de satisfacción del usuario, el índice de seguridad percibida y la frecuencia de uso de dichos espacios.

3.2.Población y muestra

En la ruta cuantitativa, una muestra es un subgrupo de la población o universo que te interesa, sobre la cual se recolectarán los datos pertinentes, y deberá ser representativa de dicha población. (Hernández Sampieri Roberto y Mendoza Torres, 2018)

3.2.1. Definición de la población

Población: La población objetivo para el desarrollo del proyecto consiste en los líderes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) de la Comuna 2 del Municipio de Soacha (Congreso de la

República de Colombia, 2021). Las Junta de Acción Comunal se constituyen por barrio, conjunto residencial, sector o etapa del mismo, las cuales requieren un número mínimo de (75) afiliados.

En la Comuna 2, se encuentran un total de 50 Juntas de Acción Comunal, las cuales están conformadas con aproximadamente 75 habitantes cada una.

3.2.2. Cálculo y selección de la muestra

Para realizar el cálculo de la muestra se tuvo en cuenta una población conformada por 35 líderes comunales del barrio San Luis en la Comuna 2 del Municipio de Soacha, con un marco muestral de tipo probabilístico.

- N = Tamaño de la población
- e= Margen de error
- Z=Nivel de confianza
- p= Probabilidad de éxito
- q= Probabilidad de fracaso

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2(N-1) + (Z^2 * p * q)}$$

- N = 35 líderes comunales
- e= 7%
- Z= 95%
- p= 50%
- q= 50%

El cual nos arrojó una muestra de **n: 30** personas que hacen parte de las Juntas de Acción Comunal (líderes comunales) que habitan en el sector, ya que estos actores están en continua comunicación con la población que habita allí y su propósito es promover un desarrollo integral, sostenible y sustentable construido a partir del ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad.

3.3. Instrumento(s)

Se realizó una reunión en las instalaciones de la Junta de Acción Comunal (JAC) con algunos líderes de la comunidad con el fin de dar a conocer el objetivo de dicha investigación también se pretendía explicar la manera en la cual se involucra a la comunidad para los procesos de recuperación de espacio público y como mediante la apropiación y transformación del lugar en el que habitan cada una de las personas se mejora la calidad de vida de todos sus habitantes.

Una vez socializada dicha información para la recolección de información se utilizó el siguiente instrumento:

Cuestionario auto administrado (encuesta), el cual se aplica de manera física a cada uno de los líderes comunales, con el objetivo de caracterizar sus conocimientos, habilidades y competencias para la identificación, formulación y evaluación de procesos de espacio público, además con el cual se pretende realizar la recopilación de datos sobre su percepción y uso de los espacios públicos.

La estructura de dicho formato permite determinar la estructura de categorías y variables, teniendo en cuenta la identificación del sector, la percepción del mismo, componentes de espacio público, contribución al mejoramiento de la calidad de vida, calificación y uso, importancia y

participación en campañas para el disfrute individual y colectivo, consta de 20 preguntas de tipo cerrado para facilitar su análisis. Ver Anexo 1.

3.4.Descripción de procedimientos

El instrumento de recolección de la información utilizado (encuesta) se aplicó de manera presencial la cual toma aproximadamente 15 minutos en desarrollarla, esta se realizó en el salón comunal del barrio San Luis, donde se procedió a entregar el formato a la comunidad y se manifestó el procedimiento para su diligenciamiento además se explicó el propósito al que se pretende llegar con dicha encuesta.

3.4.1. Datos recolectados:

Una vez diligenciados las encuestas se procedió con la compilación de las mismas, se verifico en sitio si fueron diligenciadas en su totalidad y se procedió a organizar dicha información con el fin de realizar su posterior análisis.

Los datos recolectados se categorizaron en: uso del espacio público, percepción del espacio público, necesidades, participación ciudadana.

3.5.Análisis de información

La información recolectada se digitaliza tanto preguntas como sus respuestas en una base de datos utilizando el software Microsoft Excel, con el fin de categorizar y organizar en temas, facilitando el análisis por medio por medio de tablas y porcentajes.

3.5.1. Codificación de datos

Para realizar la codificación de datos se procede a la creación de una base de datos en una hoja de cálculo para así realizar un análisis descriptivo que permita determinar frecuencias, porcentajes, medias, medianas y modas por cada pregunta, ya que al realizar el cruce de variables se identifican patrones y relaciones y por medio de gráficos se representan los datos de manera visual.

Las preguntas estas enmarcadas en dos tipos de respuestas Si / No y opción múltiple de esta manera se pueden identificar los conocimientos que tienen los líderes y las problemáticas relacionadas sobre el espacio público. A cada pregunta se le asigno una codificación estandarizada mediante números (1, 2, 3, etc.), verificando que cada pregunta representa así la misma categoría para el posterior análisis de las respuestas.

A continuación, se presentan una serie de tablas que contiene la codificación de las respuestas a cada pregunta.

Tabla 2

Codificación

Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5
1=Comercial	1=Si	1=Plazas, parques plazoletas	1=Si	1=Si
2=Residencial	2=No	2=Zonas verdes	2=No	2=No
3=Industrial		3=Andenes vías ciclo rutas puentes		
4=Mixto		4=Mobiliario		
		5=Todas las anteriores		
		6=Ninguna de las anteriores		

Nota: Elaboración propia

Tabla 3*Codificación*

Pregunta 6	Pregunta 7	Pregunta 8	Pregunta 9	Pregunta 10
1=Totalmente de acuerdo	1=Excelente	1=Si	1=Promueve la recreación y el deporte	1=Niños
2=De acuerdo	2=Bueno	2=No	2=Espacio de convivencia	2=Adolescentes
3=En desacuerdo	3=Regular		3=Lugar para relajarse	3=Adultos
4=Totalmente en desacuerdo	4= Malo		4=Espacio de diversión	4=Adultos Mayores

*Nota: Elaboración propia***Tabla 4***Codificación*

Pregunta 11	Pregunta 12	Pregunta 13	Pregunta 14	Pregunta 15
1=Si	1=Falta de escenarios	1=Si	1=Vendedores ambulantes	1=Si
2=No	2=Acceso y localización	2=No	2=Falta de cuidado por parte de los habitantes	2=No
	3=Barreras arquitectónicas		3=Cerramiento de estos lugares	
	4=Falta de apropiación		4=Dejar basura en estos lugares	

*Nota: Elaboración propia***Tabla 5***Codificación*

Pregunta 16	Pregunta 17	Pregunta 18	Pregunta 19	Pregunta 20
1=Si	1=Si	1=Si	1=Si	1=Siempre
2=No	2=No	2=No	2=No	2=La mayoría de veces
				3=Algunas veces
				4=Casi Nunca
				5=Nunca

Nota: Elaboración propia

3.6.Consideraciones éticas

3.6.1. Análisis de consideraciones éticas

Este proceso de investigación tiene un impacto positivo en la comunidad del barrio San Luis de la Comuna 2 del Municipio de Soacha, pues la carencia de espacio público en este sector ha afectado negativamente en la calidad de vida de sus habitantes.

Al realizar la intervención de los espacios públicos no solo recuperará el uso adecuado de estos espacios, sino que también promoverá la seguridad, la interacción social y el bienestar de los residentes. Permitiendo así una participación activa de la comunidad asegurando que las soluciones sean sostenibles y adaptadas a las necesidades locales, los cuales se encuentran ocupados tanto por vendedores ambulantes como por actividades y construcciones que no permiten el verdadero disfrute y afectan la salud, la recreación y la cohesión social en la comunidad.

Además, tiene implicaciones en temas de dimensión social y ambiental, ya que proporciona un carácter de paisaje urbano a la ciudad desde la apropiación que las personas hacen de este, el cual se mitigaría a través de la recuperación y construcción de espacios públicos.

Por otra parte, está la investigación aborda la dimensión ambiental, ya que la recuperación y conservación de los elementos arquitectónicos y naturales del barrio contribuye a la mejora del paisaje urbano y al aumento de áreas verdes, beneficiando tanto a los residentes como al medio ambiente.

Finalmente se obtuvo el consentimiento informado de todos los participantes de manera verbal, ya que se explicó claramente el propósito del estudio, los procedimientos involucrados y cómo se utilizarán los datos recolectados, garantizando la confidencialidad y anonimato de los participantes. Los datos personales serán protegidos y cualquier información que pueda identificar a los individuos será codificada y almacenada de manera segura.

4. HIPÓTESIS

4.1.Las variables

4.1.1. Variable(s) independiente(s)

Las intervenciones de recuperación y gestión mediante las acciones realizadas permiten mejorar y mantener los espacios públicos, además la percepción que tienen los líderes comunales sobre la contribución a estas intervenciones, a la calidad de vida repercuten en la disposición a participar en campañas de mejora y en la adecuación para el uso comunitario.

La accesibilidad a los espacios públicos es importante para que todos los miembros de la comunidad, incluidos aquellos con discapacidades, puedan utilizarlos, en donde la cantidad y calidad de los mismos juegan un papel importante en cuanto a la disponibilidad, el estado y su destinación.

La participación comunitaria en la gestión de espacios públicos, permite el involucramiento de los líderes comunales en programas y campañas para la recuperación y mantenimiento de estos.

El Impacto de la ocupación informal y la percepción de los líderes comunales sobre cómo las actividades informales, está basada en la presencia de vendedores ambulantes que afectan el uso y el deterioro de los espacios públicos.

4.1.2. Variable(s) dependiente(s)

La calidad de vida de los habitantes, midiendo el bienestar general y satisfacción de los residentes del barrio San Luis, evaluada a través de su percepción sobre la cantidad y calidad de los espacios públicos, su uso para actividades recreativas, y el impacto en la convivencia comunitaria.

4.2.Planteamiento de hipótesis

La implementación de un programa integral de recuperación y gestión de espacios públicos en el barrio San Luis a través de la gestión de proyectos incrementará significativamente la percepción de seguridad y mejorará la calidad de vida de los residentes del barrio San Luis, en la Comuna 2 del Municipio de Soacha, reduciendo la inseguridad y aumentando las oportunidades de interacción social recreación y apropiación del espacio público. Esta hipótesis es preliminar la cual está sujeta a cambios.

5. RESULTADOS

Se realizó la validación y verificación de los datos recopilados, se revisó que estuviesen completos y que todos los códigos asignados estuviesen conformes y correctamente aplicados según la información proporcionada para su posterior análisis.

Tabla 6

Validación de datos, preguntas de la 1 a 10.

	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	Pregunta 6	Pregunta 7	Pregunta 8	Pregunta 9	Pregunta 10
1	4	1	5	1	2	3	4	1	2	1
2	4	1	3	1	2	3	3	2	3	3
3	2	1	5	1	1	3	3	2	2	2
4	2	1	5	1	2	3	3	2	1	1
5	4	2	5	1	2	3	4	2	2	3
6	2	2	5	1	2	3	2	1	1	1
7	4	1	1	1	2	3	4	2	2	3
8	2	1	5	1	2	3	3	1	1	3
9	2	1	5	1	2	3	3	1	2	3
10	1	1	1	1	2	3	3	1	1	1
11	4	2	5	1	2	3	3	1	1	1
12	4	2	5	1	2	3	3	2	1	1
13	4	1	3	1	2	3	3	2	3	3
14	2	2	5	1	2	3	4	1	1	1
15	4	1	5	1	2	3	4	1	2	3
16	2	2	5	1	1	4	3	2	2	2
17	4	2	5	1	2	3	3	1	2	3
18	4	1	5	1	2	3	4	2	2	3
19	2	1	5	1	2	3	3	1	2	1
20	4	2	5	1	2	4	4	2	2	3
21	2	2	5	1	2	4	3	2	3	3
22	4	1	5	1	2	4	3	2	3	3
23	2	2	5	1	2	4	4	2	1	3
24	2	2	5	1	2	4	4	1	4	1
25	2	2	5	1	2	4	4	2	1	3
26	2	2	5	1	2	4	4	2	3	3
27	4	1	5	1	2	3	3	1	4	1
28	2	2	5	1	2	3	4	2	1	3
29	2	2	5	1	2	4	3	2	2	3
30	2	2	1	1	2	4	2	1	1	1

Nota: Elaboración propia

Tabla 7*Validación de datos, preguntas de la 11 a 20.*

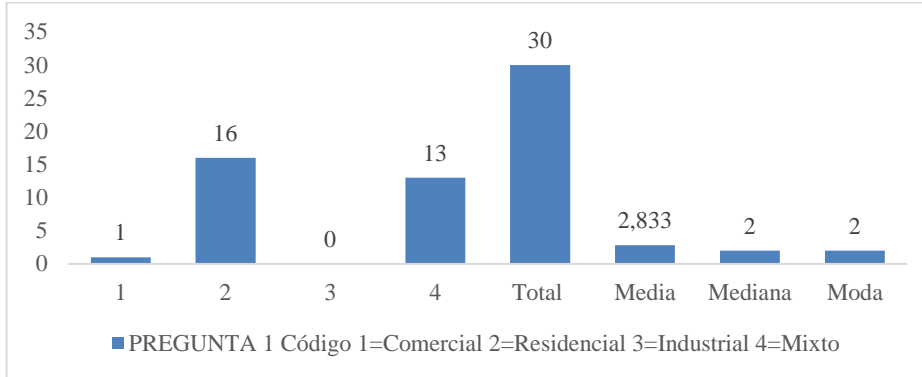
	Pregunta 11	Pregunta 12	Pregunta 13	Pregunta 14	Pregunta 15	Pregunta 16	Pregunta 17	Pregunta 18	Pregunta 19	Pregunta 20
1	2	4	2	1	1	2	1	1	1	3
2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	3
3	2	3	2	1	1	1	1	1	1	5
4	2	1	2	1	1	1	1	1	1	5
5	2	1	2	1	1	1	1	1	1	5
6	1	2	1	1	1	1	1	1	1	5
7	2	1	2	1	1	1	1	1	1	5
8	1	1	2	1	1	1	1	1	1	5
9	2	3	2	4	1	1	1	1	1	5
10	2	2	1	1	1	1	1	1	1	4
11	1	4	2	4	1	1	1	1	1	4
12	2	1	2	1	1	1	1	1	1	4
13	1	1	2	2	1	1	1	2	1	3
14	2	1	2	1	1	1	1	1	1	5
15	2	3	2	2	1	1	1	1	1	4
16	2	3	2	1	1	1	1	2	1	3
17	2	2	2	1	1	1	2	2	1	3
18	2	4	2	1	1	1	1	2	1	5
19	2	2	2	1	1	1	1	2	1	5
20	2	1	2	1	1	1	1	1	1	5
21	2	1	2	2	1	1	1	1	1	4
22	2	1	2	3	1	1	1	1	1	3
23	2	2	2	4	1	1	1	2	1	5
24	2	4	2	1	1	1	1	2	1	4
25	2	1	2	2	2	1	1	2	1	4
26	2	2	2	1	2	2	1	1	1	5
27	2	1	2	1	1	1	1	1	1	5
28	2	2	2	2	1	1	1	1	1	4
29	2	4	2	4	1	1	1	1	1	4
30	1	1	2	4	1	1	1	2	1	3

Nota: Elaboración propia

Este estudio demostró que la gestión efectiva de los espacios públicos puede tener un impacto positivo en el bienestar y la vida cotidiana de los habitantes del barrio San Luis, en cuanto a la relación de uso, cantidad y calidad de espacios públicos que existen en el sector a continuación se presentan dichos resultados.

Figura 1

Resultados pregunta N°1

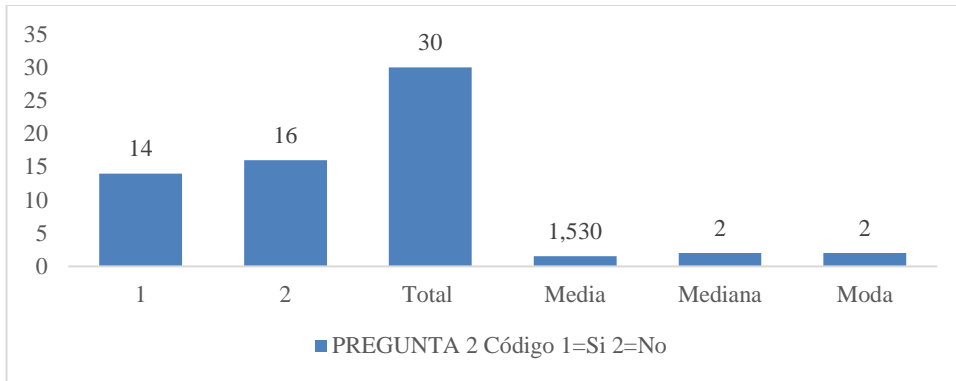


Nota: Elaboración propia

Con respecto a la identificación que tienen los líderes del lugar que habitan el 53.33% identifica el sector como residencial esto muestra que es una zona habitacional. Lo cual indica que las necesidades y prioridades de la comunidad están orientadas hacia la vida diaria de los residentes, seguida de las áreas mixtas ocupando un 43.33% y solo un 3.33% respondió como área comercial, la coexistencia de áreas residenciales con otro tipo de actividades, puede afectar tanto positiva como negativamente la calidad de vida de los habitantes.

Figura 2

Resultados pregunta N°2

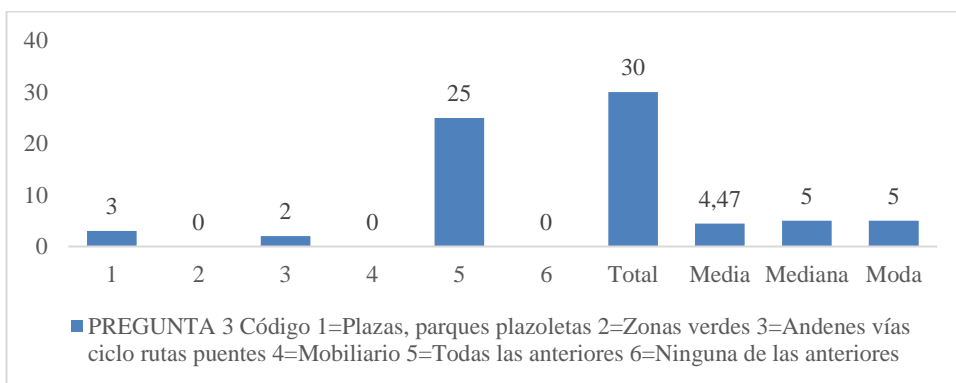


Nota: Elaboración propia

La división casi equitativa donde una ligera mayoría de residentes ocupando un 53.33% donde creen que las actividades violan sus derechos y afectan la convivencia. Por otro lado, un 46.67% de los encuestados no comparte esta percepción, cualquier intervención en el espacio público del barrio San Luis debe abordar las diversas necesidades y preocupaciones de la comunidad.

Figura 3

Resultados pregunta N°3

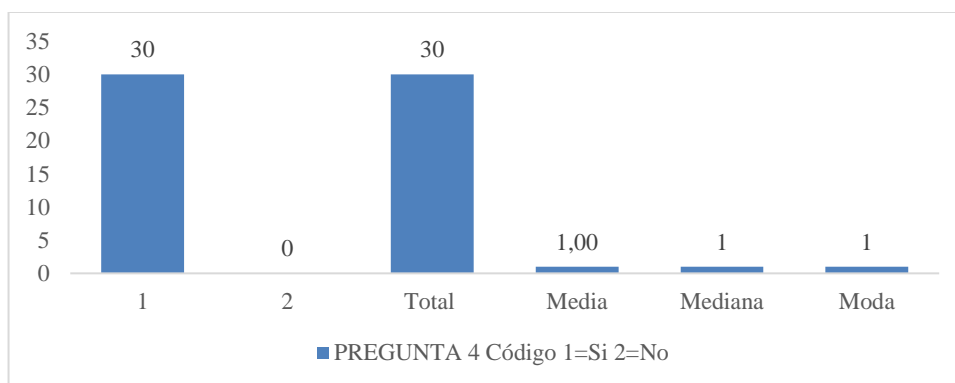


Nota: Elaboración propia

El 83.33% de los encuestados considera que todos los componentes son importantes para el espacio público. Por esta razón deben encontrarse en las mejores condiciones para su goce y así mejorar la calidad de vida.

Figura 4

Resultados pregunta N°4

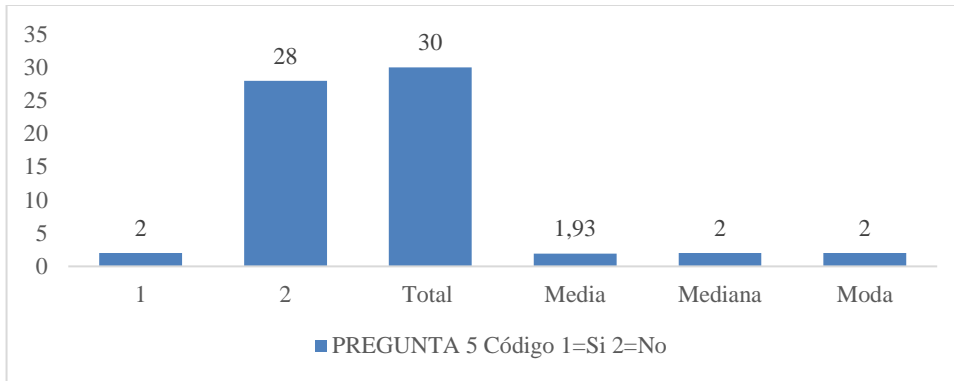


Nota: Elaboración propia

El 100% de los encuestados cree que la intervención en el espacio público contribuye al mejoramiento. Este consenso unánime destaca la importancia de enfocarse en la mejora y diversificación de los espacios públicos como una estrategia clave para aumentar la calidad de vida.

Figura 5

Resultados pregunta N°5

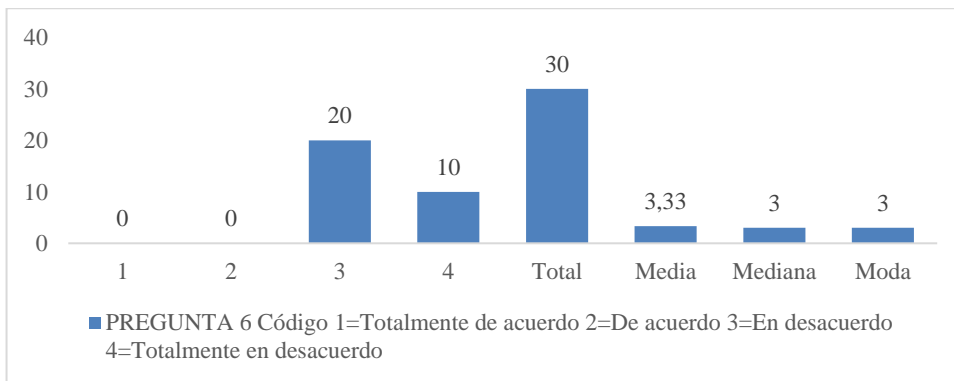


Nota: Elaboración propia

El 93.33% de los encuestados considera que no hay suficientes espacios recreativos en su barrio, mientras que solo el 6.67% cree que sí hay suficientes. Estos resultados indican una necesidad crítica de más y mejores espacios recreativos.

Figura 6

Resultados pregunta N°6

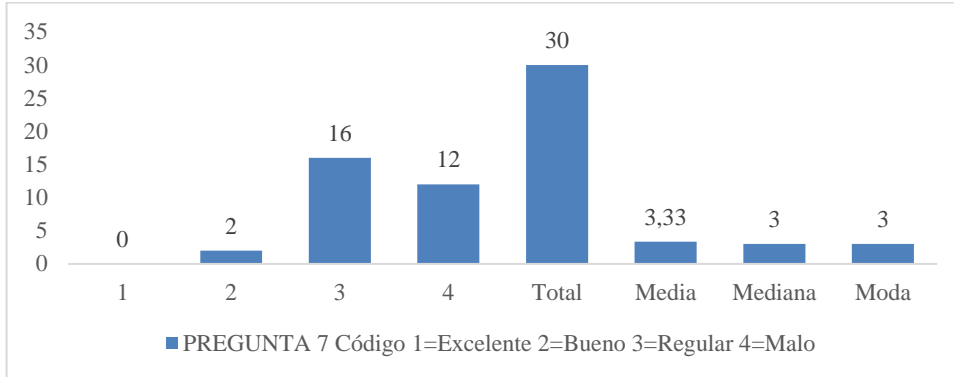


Nota: Elaboración propia

El análisis de los datos muestra que el 66.67% de los encuestados está en desacuerdo y el 33.33% totalmente en desacuerdo. Dicha insatisfacción indica la necesidad urgente de aumentar y mejorar los espacios públicos disponibles.

Figura 7

Resultados pregunta N°7

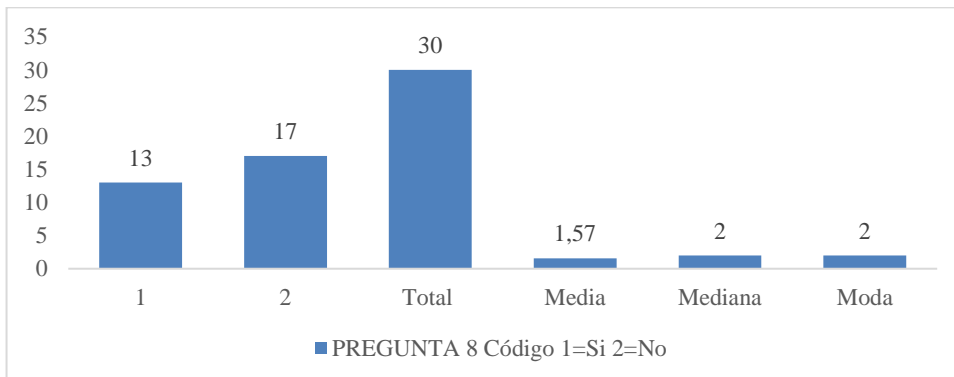


Nota: Elaboración propia

El 6.67% de los encuestados califica el espacio público como bueno, mientras que el 53.33% lo considera regular y el 40% lo percibe como malo, indicándonos que la percepción que tienen los líderes en su mayoría es negativa sobre la calidad del espacio público en el sector, lo cual ratifica que es necesario mejorar los espacios existentes y construir nuevos.

Figura 8

Resultados pregunta N°8

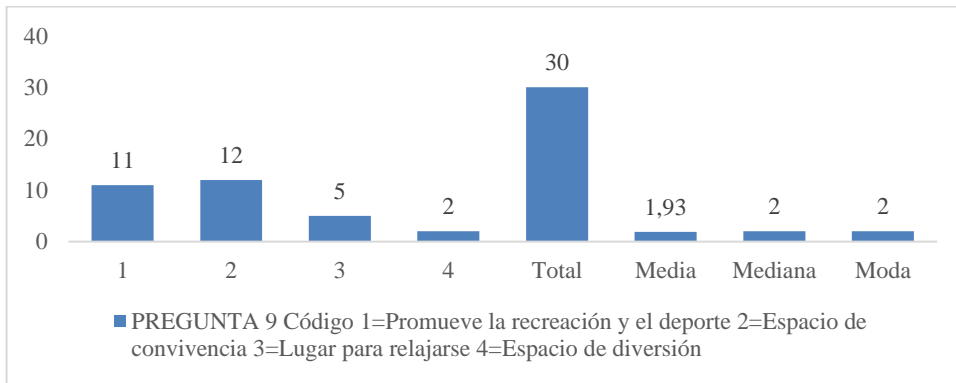


Nota: Elaboración propia

El 43.33% de los encuestados utilizan los espacios públicos para actividades recreativas, mientras que el 56.67% no lo hace, lo cual indica que es necesario mejorar los espacios públicos, enfocándose en aumentar su accesibilidad, seguridad y calidad para fomentar un uso más activo por parte de la comunidad.

Figura 9

Resultados pregunta N°9

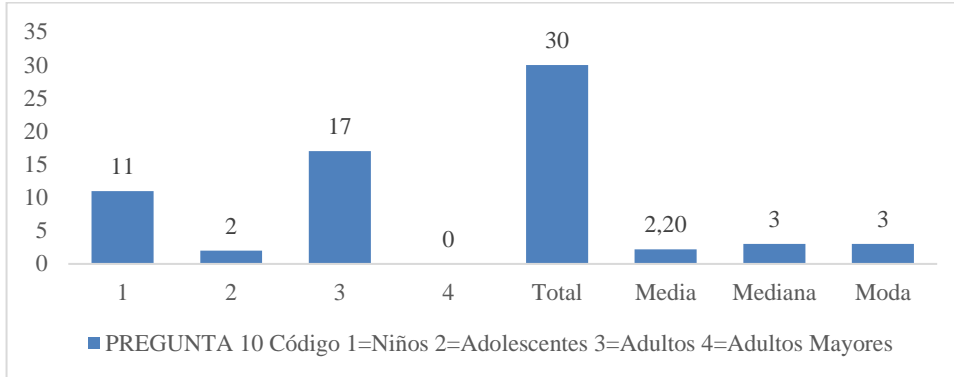


Nota: Elaboración propia

Se observa que la equidad referente a la importancia que tiene el espacio público donde un 40% de los encuestados piensa que el espacio público es un lugar de convivencia, por otra parte, un 36.67% de los encuestados indica que es el lugar que promueve la recreación y el deporte viendo así que los espacios públicos son lugares donde la comunidad pueda reunirse, socializar y desarrollar diferentes actividades.

Figura 10

Resultados pregunta N°10

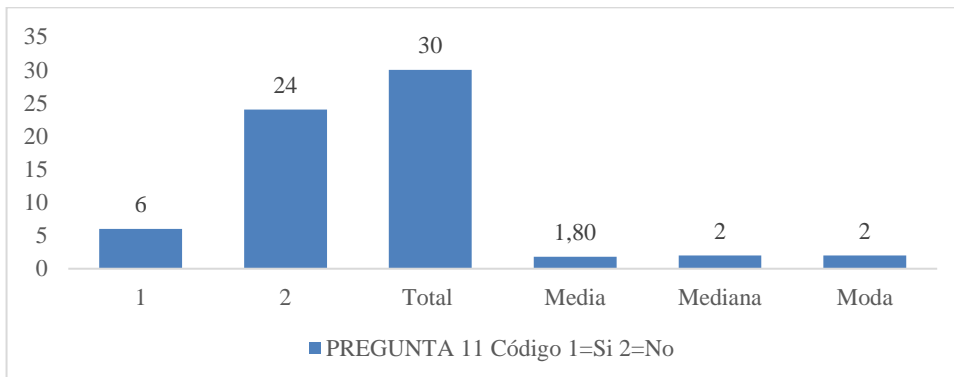


Nota: Elaboración propia

A pesar que los principales usuarios que utilizan el espacio público son los adultos con un 56.67% hay un factor determinante debido a la poca cantidad de espacios públicos que existen, ya que pueden ser espacios no adaptados, que no ofrecen servicios atractivos o no pueden ser utilizados por la comunidad en general.

Figura 11

Resultados pregunta N°11

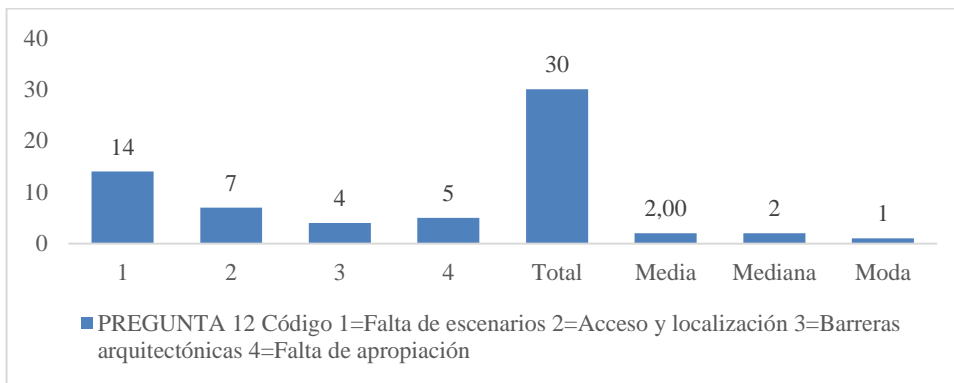


Nota: Elaboración propia

El 80% de los encuestados que utilizan los espacios públicos identifican que no son accesibles para personas con discapacidad el 20% afirma lo contrario, se ve la necesidad de realizar reformas para garantizar que todas las personas, independientemente de sus discapacidades, puedan disfrutar y utilizar estos espacios de manera segura y cómoda.

Figura 12

Resultados pregunta N°12

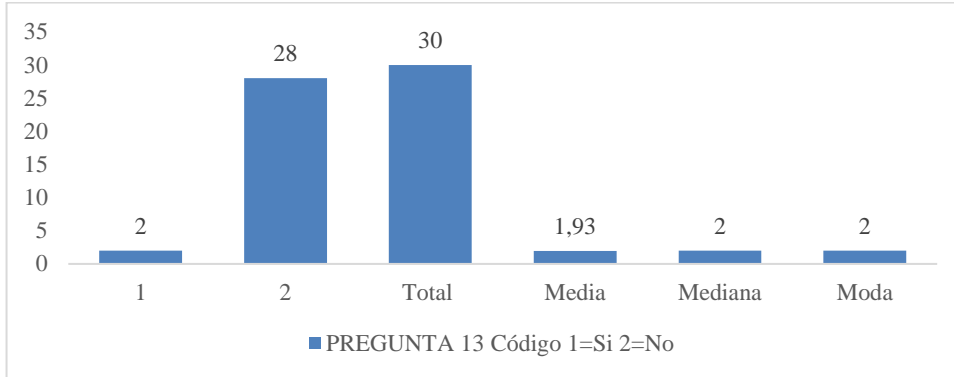


Nota: Elaboración propia

Los resultados indican que hay preocupación entre los encuestados por la falta de escenarios adecuados en los espacios públicos, seguida por problemas de acceso, ya que estas zonas áreas que principalmente requieren atención por parte de la administración correspondiente para mejorar la calidad y accesibilidad de los espacios públicos en el sector.

Figura 13

Resultados pregunta N°13

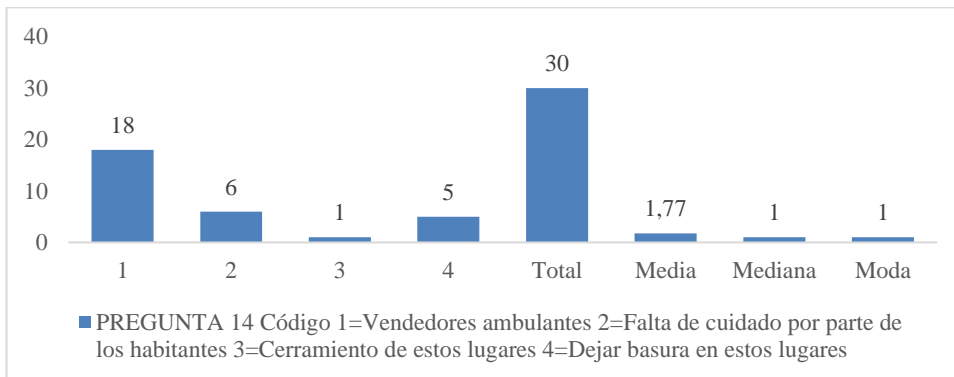


Nota: Elaboración propia

Existe un desconocimiento generalizado con un 93.33%, sobre los programas de recuperación del espacio público entre los encuestados, por esta razón es importante que las autoridades encargadas realicen la difusión adecuada sobre los programas y proyectos que piensen realizar con el fin de fomentar una mayor participación comunitaria.

Figura 14

Resultados pregunta N°14

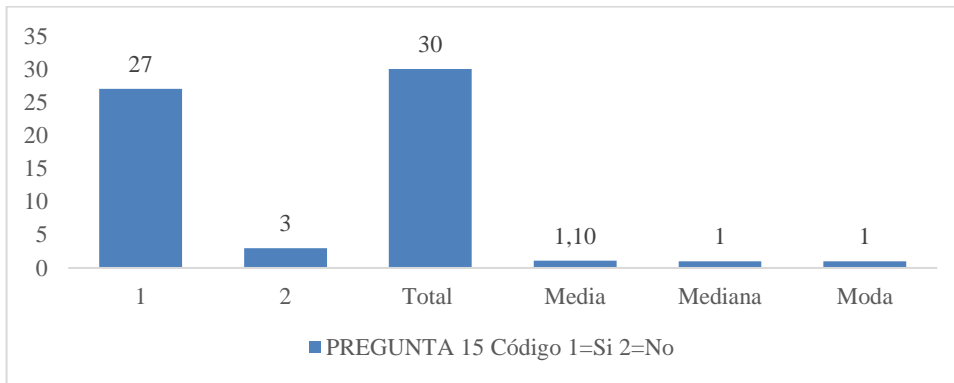


Nota: Elaboración propia

Los vendedores ambulantes con un 60% son percibidos como la principal causa del deterioro de los espacios públicos, seguidos por la falta de cuidado por parte de los habitantes con un 20% y la problemática de la basura con un 16.67%, esto se debe a la falta de regulaciones y normativas claras que permitan aclarar y determinar la ocupación del espacio público.

Figura 15

Resultados pregunta N°15

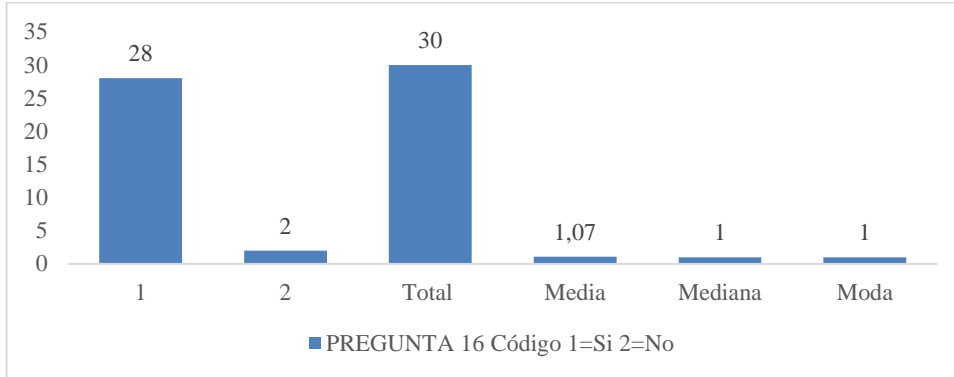


Nota: Elaboración propia

El 90% de los encuestados considera que la falta de espacios públicos afecta negativamente la convivencia comunitaria. Es de gran importancia tener en cuenta que la vida en comunidad en estos espacios fomenta actividades para la vida social y el bienestar, contribuyendo significativamente a una convivencia más armoniosa y enriquecedora.

Figura 16

Resultados pregunta N°16

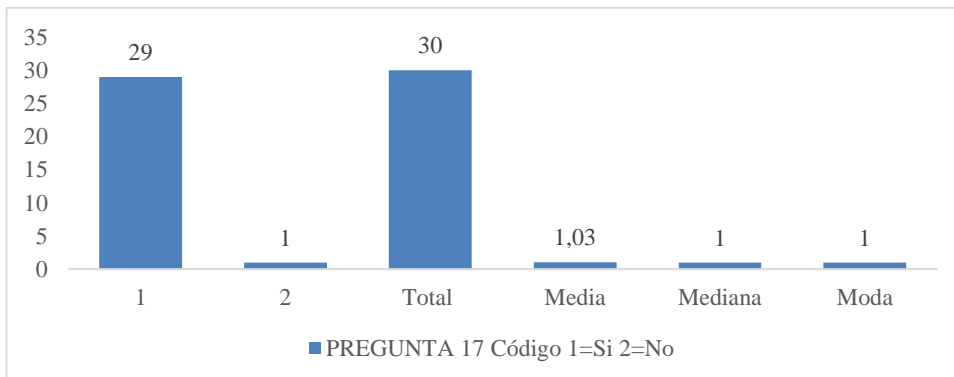


Nota: Elaboración propia

El 93.33% de los encuestados considera que la falta de espacios públicos limita las actividades culturales y comunitarias, ya que hay pocos espacios públicos adecuados y accesibles para el fomento de la expresión cultural y social de la comunidad.

Figura 17

Resultados pregunta N°17

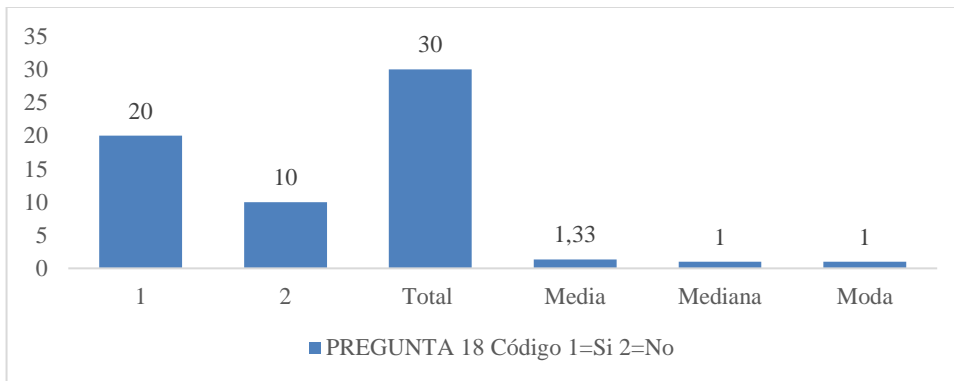


Nota: Elaboración propia

El 96.67% de los encuestados reflejan una demanda clara por mejorar y expandir la infraestructura de espacios públicos, ya que esta no es suficiente, es así como la destinación de recursos es crucial para mejorar la calidad de vida y la cohesión social.

Figura 18

Resultados pregunta N°18

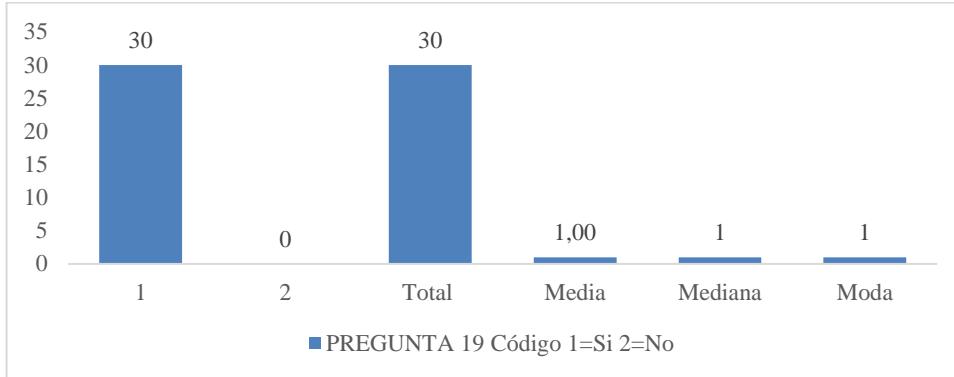


Nota: Elaboración propia

El 66.67% de los encuestados indica que, aunque una mayoría de los encuestados está dispuesta a participar en campañas para mejorar y mantener los espacios públicos y mientras que el 33.33% no muestra la misma disposición, es decisivo para el desarrollo buscar estrategias que se permitan y fomenten la participación comunitaria.

Figura 19

Resultados pregunta N°19

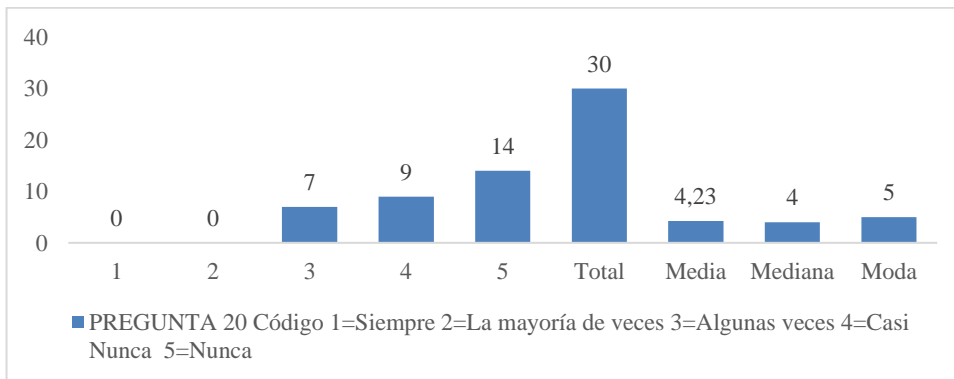


Nota: Elaboración propia

Los líderes votaron a favor de la renovación del espacio público, lo cual sugiere un interés comunitario en mejorar estas áreas, esto permite plantear alternativas para que en futuro existan programas para la planificación y ejecución de proyectos de renovación urbana.

Figura 20

Resultados pregunta N°20



Nota: Elaboración propia

La percepción generalizada es que la administración municipal no involucra a la comunidad para la toma de decisiones cuando surgen problemas relacionados con la ocupación del espacio público.

5.1. Resultados y Análisis de los Instrumentos

A pesar que las Juntas de Acción Comunal están compuestas por 75 integrantes, se contó con poca participación y disposición por parte de los líderes en colaborar con la aplicación de la encuesta, ya que muchos piensan que las acciones y soluciones que se generan para la recuperación del espacio público, no son efectivas y no permiten una sana convivencia entre los habitantes y el comercio informal.

Se determina que hay un entendimiento integral por parte de los líderes comunales ya que consideran múltiples elementos a la hora de entender el espacio público como el conjunto que permite crear un entorno urbano inclusivo y multifuncional.

Por otra parte, el análisis de los resultados obtenidos nos da una visión clara entre la falta de espacios públicos adecuados y la disminución de la calidad de vida de los habitantes, dichos datos nos indican que el 75% de los encuestados considera que la escasez de áreas recreativas y verdes contribuye significativamente a problemas de salud mental y física, así como a un aumento en la sensación de inseguridad.

Además, se observó que la ocupación informal por vendedores ambulantes ha reducido las oportunidades de interacción social y actividades comunitarias siendo una causa en el deterioro del espacio público.

También se determinó que la cantidad y calidad de espacio público no permite mejorar la calidad de vida, ya que este no es accesible para todos los habitantes del Municipio de Soacha, además hay una fuerte necesidad de generar más espacios públicos ya que en su mayoría no encuentran satisfechos en términos de espacios recreativos, por esta razón el uso no es frecuente para cierto grupo de población como son adultos mayores y adolescentes.

Finalmente, al no contar con los espacios públicos suficientes en el futuro esta problemática repercutirá aún más en la convivencia, la seguridad y calidad de vida de los habitantes del Municipio de Soacha.

5.2. Propuestas y/o Recomendaciones

La vinculación efectiva de la comunidad del Barrio San Luis en la gestión de proyectos es crucial para fomentar el bienestar comunitario y fortalecer el sentido de pertenencia del espacio público, creando entornos más seguros, accesibles que mejoren la calidad de vida de los residentes, promoviendo la vinculación activa de la comunidad en la apropiación del espacio público. Para lo cual se realizan una serie de recomendaciones basadas en los análisis de los resultados arrojados previamente.

Se recomienda que la comunidad solicite a Administración Municipal de Soacha que con la participación de la comunidad realice un proyecto que permita comprender la percepción de barreras que impiden la apropiación del espacio público, así como la revisión de la infraestructura, disponibilidad y condiciones con potencial de ser rehabilitadas o mejoradas según las necesidades identificadas. Fomentando de esta manera la participación

activa de la comunidad en todas las etapas del proyecto, desde la planificación hasta la evaluación. Esto surge a partir de los pocos escenarios existentes ya que no son adecuados y no son accesibles a toda la comunidad y a su vez no que no hay suficientes espacios de y procesos de participación ciudadana.

Se propone desarrollar campañas de sensibilización sobre la importancia de la apropiación del espacio público utilizando medios de comunicación locales, redes sociales y eventos comunitarios para difundir información y promover la participación.

Se recomienda que la comunidad solicite a la Administración Municipal de Soacha la implementación mecanismos de control, vigilancia y seguimiento y del cumplimiento de los mismos que permitan garantizar la reubicación de las actividades económicas (vendedores ambulantes) que no hacen parte de los usos del espacio público a lugares ya sean nuevos o existentes con el fin de evitar la ocupación de manera indebida. Esto surge debido a la percepción que tiene la comunidad sobre las actividades económicas que se realizan en el espacio público y las cuales no permiten el disfrute colectivo.

Se sugiere incorporar prácticas de diseño ecológico y uso eficiente de recursos en la planificación y ejecución de proyectos, a través de talleres de educación ambiental, gestión de proyectos, liderazgo comunitario, mantenimiento de espacios públicos y habilidades de comunicación entre los residentes para mantener y preservar los espacios públicos a largo plazo.

5.3.Discusión

De acuerdo a lo mencionado por (Sánchez & Martínez, 2021) También están quienes acceden, usan y se apropian temporalmente del espacio como las vendedoras ambulantes y las compradoras que anudan las actividades de comercio informal. Están quienes acceden, usan y controlan temporalmente el espacio como pueden ser algunas mujeres que dedicándose al comercio informal rentan los lugares, las bancas, los espacios a las vendedoras para permitirles desarrollar actividades de intercambio económico. Un punto esencial al pensar al espacio público como bien común son los desencuentros respecto a las reglas de uso y cuidado, porque cuando no hay claridad, se suele desembocar en conflictos y enfrentamientos

No cabe duda que los resultados obtenidos demuestran que las actividades comerciales informales, aunque temporales afectan negativamente la calidad, el uso adecuado de los espacios públicos, al no estar consideradas como permitidas. La coexistencia entre el comercio informal y el bienestar comunitario debe abordarse mediante políticas y acciones que garanticen un uso equitativo y sostenible de los espacios públicos. Solo así se podrá mejorar la calidad de vida de los residentes y promover una convivencia armónica en la comunidad.

Los problemas vinculados a la gestión de proyectos en el espacio público se deben en la mayoría a una ausencia de un marco político administrativo que no ha dado la importancia del espacio público como un bien fundamental para la sociedad con condiciones esenciales para su adecuado desarrollo, en relación con la afirmación de (Silva-Roquefort & Muñoz, 2019) donde la comprensión de la ciudad y de los espacios públicos están influidos

directamente por cómo son imaginados por sus habitantes, así como por los niveles de participación que tienen en su transformación.

La ausencia de una planificación de largo plazo en base a programas estratégicos que incluyan criterios de planificación y gestión, que organicen las intervenciones y las necesidades de los habitantes no permiten configurar un sistema integrado, coherente y organizado que ampare la transformación del entorno, es importante tener en cuenta la participación de la comunidad y las distintas entidades locales que son las encargadas de detectar las necesidades de su territorio.

Las entidades deben constituirse en organizadores, promotores y controladores del proceso para garantizar la calidad de estos, con una poca comprensión de las necesidades de la comunidad se obtendrán espacios abandonados, deteriorados e inseguros. Finalmente, un espacio sustentable es un espacio que se usa, demostrando así su adecuación a la demanda social agregando beneficios a los habitantes y rentabilidad a los proyectos de gestión en el futuro.

6. CONCLUSIONES

El diseño de una estrategia de gestión de proyectos en la Comuna 2 del barrio San Luis, Municipio de Soacha, ha demostrado ser fundamental para promover la vinculación y participación comunitaria en la apropiación del espacio público, ya que esta juega un papel crucial en este proceso, facilitando la planificación, diseño y ejecución de intervenciones que responden a las necesidades diversificadas de la población, el involucramiento activo de la comunidad no solo mejora la percepción y el uso de los espacios públicos, sino que también fortalece el tejido social y contribuye a la calidad de vida de de sus habitantes

Es de suma importancia involucrar a las organizaciones, empresarios, ciudadanos y en general a toda la población en la construcción de los procesos que conllevan a la recuperación del espacio público, ya que estas acciones permiten que las personas que habitan puedan progresar como comunidad.

A través del diagnóstico inicial, se identificó un claro déficit en el conocimiento y uso efectivo de los espacios públicos, impactando de manera negativa en la comunidad, así como las necesidades y percepciones, donde se destaca la urgencia de intervenciones planificadas y coordinadas que mejoren la infraestructura urbana y promuevan la cohesión social.

La evaluación de las condiciones actuales de estos espacios reveló la necesidad urgente de mejoras y adecuaciones, así como una intervención adecuada en la recuperación y mantenimiento de estos espacios para mejorar significativamente la calidad de vida de los habitantes, promoviendo una mayor convivencia comunitaria.

Las recomendaciones formuladas se centran en fortalecer la gestión de proyectos como parte fundamental para involucrar activamente a la comunidad en la revitalización de los espacios públicos además que fomenten el sentido de pertenencia y responsabilidad hacia estos espacios, así como la creación de infraestructuras adecuadas que faciliten su uso y disfrute.

Este proyecto no solo ha contribuido a mi desarrollo académico y profesional, sino que también me ha brindado una comprensión más profunda de cómo las iniciativas locales pueden tener un impacto significativo en la mejora del entorno urbano y la calidad de vida de sus habitantes, además me ha permitido aprender sobre la complejidad de la gestión urbana y la importancia de integrar las perspectivas locales en la planificación y ejecución de proyectos.

Referencias

Alcaldía de Soacha. (2000). Acuerdo No. 046 de diciembre 27 de 2000. *Por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Soacha.*

<https://www.alcaldiasoacha.gov.co/NuestraAlcaldia/NormatividadVigente/Normatividad%20Municipal/Decretos/Concejo%20Municipal/Acuerdo%20N%C2%B0%2046%20de%202000.pdf>

Alcaldía de Soacha. (2022). *Informe de Gestión*. Alcaldía de Soacha.

<https://www.alcaldiasoacha.gov.co/NuestraAlcaldia/Informes%20de%20Gestin/INFORME%20DE%20GESTI%C3%93N%202022.pdf>

Alcaldía de Soacha. (2022). *PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL REVISIÓN GENERAL. Diagnóstico. 3.-Sistemas Generales.*

https://www.alcaldiasoacha.gov.co/Transparencia/Documentos_POT/2%20Versi%C3%B3n%202022%20de%20febrero%20de%202022/2022023.PDF

Achury-Briceño, R. (2018). Territory Ordering Plans (TOP), urbanism and architecture.

Producing public space in urban tissue. *Bitacora Urbano Territorial*, 28(1), 125-132.

Scopus. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n1.68325>

Borja, J.– Muxí, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Electa (pp 1-

119). https://www.researchgate.net/profile/ZaidaMartinez/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas/links/543fbc00cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf

Burbano, A. M. (2014). *La investigación sobre el espacio público en Colombia: su importancia para la gestión urbana. Territorios, 31*, (pp 185-

205). <https://doi.org/10.12804/territ31.2014.08>

Caldera, J. E. J., & Severiche, G. Y. D. (2021). Diagnóstico y planificación del espacio público urbano. *Bitacora Urbano Territorial, 31*(2), 257-283. Scopus.

<https://doi.org/10.15446/BITACORA.V31N2.86738>

Congreso de la República de Colombia. (1989). Ley 9 de 1989. *Por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones.*

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1175>

Congreso de la República de Colombia. (1997). Ley 388 de 1997. *Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones.*

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=339>

Congreso de la República de Colombia. (2016). Ley 1801 de 2016. *Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.*

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80538>

Congreso de la República de Colombia. (2021). Ley 2166 de 2021. *Por la cual se deroga la Ley 743 de 2002, se desarrolla el Artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal y se establecen lineamientos para la formulación e implementación de la política pública de los organismos de acción comunal y de sus afiliados, y se dictan otras disposiciones.*

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=184758>

- Farías, J. F. (2019). Public space and daily life: Towards a change of theories in urban and architectural design. *Contexto*, 13(19), 39-47. Scopus.
<https://doi.org/10.29105/CONTEXTO13.19-4>.
- García-Doménech, S. (2022). THE DUALITY OF CONTEMPORARY URBAN PUBLIC SPACE. *Arbor*, 198(805). Scopus. <https://doi.org/10.3989/arbor.2022.805004>
- Garnica, R. y Vargas, M. (2017). El espacio público en la Comuna 7 de la ciudad de Montería (Colombia) a partir de elementos físico-espaciales y sociales de sus usuarios. *Estudios Socioterritoriales*, 22. Recuperado de:
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-43922017000200010&lng=es&tlng=es.
- Henao, J. M. M., & García García, D. M. (2019). Quality of life and inequitable access to public space in Bogota. *Documents d'Analisi Geografica*, 65(1), 69-92. Scopus.
<https://doi.org/10.5565/rev/dag.436>
- Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. P. (2018). *La ruta de la investigación cuantitativa. En Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (pp. 38-386). McGraw-Hill.
- Herrmann-Lunecke, M. G., Martínez, C. F., & Salgado, P. V. (2021). Walking and ageing: Exploring the walkable public space of older adults in Chilean' urban planning tools. *Urbe*, 13. Scopus. <https://doi.org/10.1590/2175-3369.013.e20210128>
- Observatorio de Espacio Público (2007) Recomendaciones para la Gestión de Proyectos
https://observatorio.dadep.gov.co/sites/default/files/documentos/in09_espacios_publicos.pdf

Miquel, M. P., & San Juan, V. C. (2018). Transformations of the Barcelona public space management model. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 50(196), 235-248.

Scopus. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76659/46974>

Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial. (2005) *Mecanismos de Recuperación del Espacio Público - Guía Metodológica 5*. Dirección de Sistema Habitacional. (pp 1-64).

https://observatorio.dadep.gov.co/sites/default/files/documentos/mg08_guia_metodologica_a_5.pdf

Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial (2012) *CONPES 3718 de 2012 Política Nacional de Espacio Público*. (pp 1-41).

https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/documentos/conpes-3718-de-2012_politica-nacional-de-espacio-publico_0.pdf

Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial (2015) Decreto 1077 de mayo 26 de 2015. *Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio*. <https://minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/1077%20-%202015.pdf>

Morente, F. (2018). From accumulation to appropriation: A reflection on the public space in the contemporary city. *Urbe*, 10(3), 650-662. Scopus. <https://doi.org/10.1590/2175-3369.010.003.AO12>

Muñoz-Duque, L. A., & Ortiz, N. E. (2023). Relations between people and public space: Reflections on transformations, normative uses, reductions, and contradictions of public space during the pandemic. *Salud Colectiva*, 19. Scopus.

<https://doi.org/10.18294/SC.2023.4583>

- Muñoz-Vanegas, P. C., Quizhpe-Marín, M. A., & Salazar-Guaman, X. (2019). Use and perception of public space from the view of population: The case study of Cuenca, Ecuador. *Revista de Urbanismo*, 41. Scopus. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2019.53536>
- Páramo, P., Burbano, A., Jiménez-Domínguez, B., Barrios, V., Pasquali, C., Vivas, F., Moros, O., Alzate, M., Fayad, J. C. J., & Moyano, E. (2018). Habitability of public space in Latin American cities. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 36(2), 345-362. Scopus. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.4874>
- Presidente de la República de Colombia (1998) Decreto reglamentario 1504 de agosto 04 de 1998. *Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial*. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1299410>
- Ramírez, J. M. B., De Lourdes Flores Lucero, M., & Romero, L. G. (2018). Recovery of public space to reduce the perception of insecurity: The case of Los Heroes gated community in Puebla, México. *Revista de Urbanismo*, 39. Scopus. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2018.50489>
- Sánchez, G. J. G., & Martínez, P. M. P. (2021). Appropriation types and use of the urban public space. The commons in the urban park. *Economía, Sociedad y Territorio*, 21(65), 57-85. Scopus. <https://doi.org/10.22136/est20211678>
- Schlack, E., & Araujo, K. (2022). Public space: Alternative registers to think and build public space in Latin American cities. *Revista INVI*, 37(106), 1-23. Scopus. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2022.68886>

Secretaria Distrital de Planeación (2004) Decreto 190 de junio 22 de 2004. *Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003.* https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/decreto_distrital_190_2004_pot.pdf

Segovia Olga (2007) *ESPACIOS PÚBLICOS Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, (pp. 101)-
https://www.elagora.org.ar/site/documentos/Espacios_publicos_y_construccion_social.pdf

Serrano, R. O. (2018). *Movilidad Urbana y Espacio Público Reflexiones, métodos y contextos*, (pp. 100-101)- https://www.unipiloto.edu.co/descargas/LIB_Movilidad-Urbana-y-espacio-publico_17OCT.pdf

Silva-Roquefort, R., & Muñoz, F. (2019). Urban ergonomics as an adaptative strategy of public space. A critical analysis of the current urban paradigm. *Bitacora Urbano Territorial*, 29(2), 159-168. Scopus. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n2.70141>

Torres-Tovar, C. A. (2019). Mobility, public space and participatory design. *Bitacora Urbano Territorial*, 29(3), 7-8. Scopus. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n3.82468>

Universidad del Bosque. (2020) *Los impactos de Bogotá sobre Soacha y su importancia frente a la conformación del Área Metropolitana.*

<https://revistas.unbosque.edu.co/index.php/cuaderlam/article/view/2849/2364>.

Universidad Santo Tomas. (2018) *Análisis de las políticas de espacio público en Colombia desde su dimensión social.*

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/13681/2018rafaelcalao.pdf>

Anexos

Anexo 1

Este cuestionario tiene como objetivo la caracterización de los conocimientos, habilidades y competencias de los líderes comunales que tienen sobre la problemática del espacio público, con el fin identificar, formular, vincular a la comunidad en los procesos de transformación del entorno en el cual viven. El tiempo aproximado para contestar dicho cuestionario es de 15 minutos.

Formato

Nombre: _____ Identificación: _____

Ocupación: _____ Firma: _____

Marque con una X solo a una respuesta de las siguientes preguntas

- Qué tipo de identificación le da al sector en el cual vive.
 - a. Comercial
 - b. Residencial
 - c. Industrial
 - d. Mixto

- Considera que las actividades mencionadas anteriormente violan alguno de sus derechos como ciudadano y afectan la convivencia.
 - a. Si
 - b. No

- Cuáles cree usted que son los componentes del espacio publico
 - a. Plazas, parques plazoletas

- b. Zonas verdes
 - c. Andenes vías ciclo rutas puentes
 - d. Mobiliario
 - e. Todas las anteriores
 - f. Ninguna de las anteriores
- Considera usted que la intervención del espacio público contribuye con el mejoramiento en la calidad de vida de los ciudadanos.
 - a. Si
 - b. No
 - Cree usted que en su barrio hay suficientes espacios recreativos.
 - a. Si
 - b. No
 - Está de acuerdo con la cantidad de espacio público que hay en su barrio.
 - a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. En desacuerdo
 - d. Totalmente en desacuerdo
 - Cómo calificaría usted el espacio público del sector en el cual vive.
 - a. Excelente
 - b. Bueno
 - c. Regular
 - d. Malo

- Utiliza usted los espacios públicos para actividades recreativas (ej. deportes, juegos, caminatas)
 - a. Si
 - b. No
- Porque cree usted que el espacio público es importante para el lugar que habita.
 - a. Promueve la recreación y el deporte
 - b. Espacio de convivencia
 - c. Lugar para relajarse
 - d. Espacio de diversión
- Quienes son los principales usuarios de este espacio.
 - a. Niños
 - b. Adolescentes
 - c. Adultos
 - d. Adultos Mayores
- Cree usted que los espacios públicos que hay en su barrio son accesibles para personas con algún tipo de discapacidad.
 - a. Si
 - b. No
- Porque cree usted que existe carencias de espacio público en el sector en el que vive.
 - a. Falta de escenarios
 - b. Acceso y localización
 - c. Barreras arquitectónicas

d. Falta de apropiación

- Conoce usted algún programa que ayude en la recuperación del espacio público.
 - a. Si
 - b. No
- Cuáles cree que son las causas del deterioro del espacio público.
 - a. Vendedores ambulantes
 - b. Falta de cuidado por parte de los habitantes
 - c. Cerramiento de estos lugares
 - d. Dejar basura en estos lugares
- Cree usted que la falta de espacios públicos afecta la convivencia comunitaria.
 - a. Si
 - b. No
- Piensa usted que la falta de espacios públicos limita las actividades culturales y comunitarias en Soacha.
 - a. Si
 - b. No
- Está de acuerdo con que se destinen más recursos para la creación de nuevos espacios públicos.
 - a. Si
 - b. No
- Estaría dispuesto (a) a participar en campañas para mejorar y mantener los espacios públicos.
 - a. Si

b. No

- Es necesaria la renovación del espacio público del Municipio de Soacha.
 - a. Si
 - b. No
- Cree usted que la administración municipal involucra a la comunidad cuando existen inconvenientes frente a la ocupación del espacio público.
 - a. Siempre
 - b. La mayoría de veces
 - c. Algunas veces
 - d. Casi Nunca
 - e. Nunca